

ESTATUS DE PAGOS A ACREEDORES
REPORTADOS POR EL LIQUIDADOR JUDICIAL
EN SU SEXTO INFORME BIMESTRAL DE LABORES

Al corte del 29 de marzo de 2022, de acuerdo al último Informe presentado por el Liquidador Judicial (IPAB) ante el Juzgado, que abarca del periodo del 12 de septiembre al 11 de noviembre de 2021, el liquidador Judicial se encuentra realizando pagos a los acreedores del Grado 1, y deberá continuar realizando pagos hasta agotar el total de los acreedores reconocidos en dicho grado, para poder avanzar al siguiente Grado que sería el 2.

Conforme a la sentencia de reconocimiento, graduación y prelación de créditos, **el Grado 1** lo conforman un total de 3,124 acreedores, correspondientes a créditos en favor de los trabajadores del banco, por concepto de salarios, sueldos devengados en el último año y por indemnizaciones, en términos de lo dispuesto por la fracción XXIII del apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El Grado 2 lo integran un total de 2 acreedores, con GARANTÍA o GRAVAMEN REAL, en términos de la fracción I del artículo 241 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Por lo que se sugiere a los acreedores reconocidos en el Grado 1 a estar atentos al procedimiento de liquidación y a los pagos que realice el Liquidador Judicial por conducto de su apoderado liquidador.

Actualizada al 29 de marzo de 2022